

Rut : 69.120.400-6
 Dirección Demandante : Antonio Varas 466
 Teléfono : 56-6-2382990

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 19-12-2017 12:48:12
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-1082-SE17

SEÑOR (ES) : Rosa Maria Alexandra Arellano Yensen	A Sr (a) : Alexandra Arellano Yensen
DIRECCIÓN : Victoria 653 Cauquenes Región del Maule	FONO : 56-9-90897226
RUT : 8.975.182-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS, MEMO N 607-A DIDECO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-6-2382990	adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102005	Rifampina	2 Unidad	ANALGEX SAP		18.500,00	0,00	0,00	37.000
51101907	Pirimetamina	2 Unidad	SALVIS		14.500,00	0,00	0,00	29.000
51102308	Idoxuridina	2 Unidad	BRIXIA 0,5%		24.950,00	0,00	0,00	49.900
41102903	Cápsulas de incrustación	2 Unidad	MAQUI 60 CAPSULAS		6.200,00	0,00	0,00	12.400
51102311	Nevirapina	2 Unidad	CRANBERRY 60 CAPSULAS		6.500,00	0,00	0,00	13.000

Orden de Compra
 Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	141.300
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	141.300
Exento	\$	0
Total	\$	141.300

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS DEL PLAN ASISTENCIAL, SEGUN MEMO N 607-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>